

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Miércoles 19 de octubre de 2011

Sec. V-A. Pág. 92443

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

33596 Anuncio del Notario de Huelva, Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número 4/2011.

Yo, María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

Hago Saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaria número provisional de expediente 4/2011 del año en curso, y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

Primero.- Finca objeto de la subasta. Urbana.- Forma parte del Edificio o Bloque número dos, compuesto de tres portales, sobre la parcela en término de Huelva, en el Plan Especial de Reforma interior del Molino de la Vega, Carretera de Huelva-Punta Umbría, hoy Avenida Costa de la Luz, número 11. Número Setenta y Seis.- Vivienda III. en planta cuarta, portal número tres, tipo A.- Se encuentra situada la segunda a la derecha subiendo la escalera. Tiene una superficie útil de ochenta y cinco metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados, convenientemente distribuida para vivienda. Mirando al edificio desde la Carretera de Huelva-Punta Umbría, linda: por su frente, con vuelos a dicha carretera; por la derecha, con vuelos a espacios libres y patio de luces; por la izquierda, con vivienda IV, vestíbulo de planta y hueco de ascensores; y por el fondo, con vestíbulo de planta, hueco de ascensores, vivienda II y patio de luces. Cuota 1,05% inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-3, al Tomo 1.573, Libro 151, Folio 6, finca número 53.549, inscripción 6.ª

Segundo.- Lugar de la celebración: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, en calle Méndez Núñez, números 7, 9 y 11 Edificio Coliseo 1.º A, en Huelva.

Tercero.- Fecha de la celebración: La primera subasta para el día 11 de Noviembre de 2.011, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 9 de Diciembre de 2.011, a las trece horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de Enero de 2.012, a las trece horas. Cuarto.- Tipo de las subastas: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de Ochenta y seis mil ochocientos treinta euros y seis céntimos (86.830,06 €) para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Quinto.- Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexto.- Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 252 Miércoles 19 de octubre de 2011 Sec. V-A. Pág. 92444

los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea, con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d-2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles:

- a) Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.
 - b) Y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquélla.

Huelva, 30 de septiembre de 2011.- Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

ID: A110075204-1